

COMUNICADO DE PRENSA DIA 15 DE MAYO DEL AÑO 2016.

La asamblea de Pueblos de San Dionisio del Mar en Defensa de nuestro territorio (APSM) ante los recientes hechos suscitados a la agencia Municipal Álvaro Obregón, Juchitán, Oax., manifestamos lo siguiente. Para nadie es un secreto que la familia Héctor Sánchez, Gloria Sánchez, Mariano Santa traicionaron al pueblo de Álvaro Obregón al convencerlos con engaños de los enormes beneficios que recibirían por parte de la empresa Mareña Renovables ahora Eólica del Sur.

Como prueba, el día 2 de noviembre del año 2012, fecha que fue expulsada personal de la empresa eólica Mareña Renovables, uno de los vehículos que transportaba el personal de la empresa eólica Mareña Renovables pertenecía a Gloria Sánchez López

Desde la instalación de la Asamblea comunitaria, ha sido reiterativo a los organismos electorales (INE) por parte de la Asamblea comunitaria la decisión de no aceptar la elección de sus autoridades por la vía de los partidos políticos, y comunicaron su decisión de adoptar la elección de sus autoridades bajo los sistemas normativos internos con fundamento en el artículo segundo constitucional, convenio 169 de la OIT. Reconociendo las aspiraciones de esos pueblos a asumir el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico y a mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones, dentro del marco de los Estados en que viven.

Han sido tres años de varios intentos de parte del presidente Municipal Saúl Vicente Vázquez actual presidente municipal de Juchitán por instrucciones de Héctor Sánchez López de pretender imponer por la fuerza de la violencia elecciones por la vía de los partidos políticos, que ha derivado en diversos enfrentamiento con saldos de pobladores heridos. Por todo lo anterior la sola presencia de Gloria Sánchez López candidata PRD, PAN. Representa un acto de provocación para generar violencia en Álvaro Obregón como ha sucedido ahora, busca destruir la barricada en la ex hacienda del General Charis que se mantiene de manera permanente para evitar que empresas eólicas se instalen en la Barra Santa Teresa de San Dionisio del Mar, poniendo en riesgo el sustento de vida de más de 14 pueblos mareños que dependen de la laguna Superior.

Los gobiernos federal estatal y municipal en complicidad con los principales líderes políticos que señalamos con antelación, en complicidad con las empresas eólicas, tienen dividida a nuestras comunidades en su intento de despojar a nuestros pueblos de su territorio.

Al mismo tiempo que denunciamos que después de la agresión sufrida el día de ayer 14 de mayo de 2016 por parte de la policía municipal de Juchitán y guardaespaldas de la candidata del PAN-PRD Gloria Sánchez López, y donde más de seis de nuestros compañeros nuestros resultaron heridos, el día de hoy esta están amenazando con desalojar con gente armada a nuestros compañeros que resguardan la Agencia municipal de Álvaro obregón para tener el paso libre y permitir la entrada de los proyectos eólicos que quieren instalarse en la barra Santa Teresa. Responsabilizamos a Saúl Vicente Vázquez, Héctor Sánchez López, Gloria Sánchez López, al gobierno del Estado y federal de los hechos sangrientos del día 14 de mayo 2016, y de los nuevos ataques que se pudieran generar en contra de los compañeros de la Asamblea Comunitaria de Álvaro Obregón.

Asamblea de Pueblos de San Dionisio del Mar en Defensa de nuestro territorio (ADPSM)

El mar, la tierra, el aire, y el sol no se venden